



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 351
QUILLON, miércoles 5 Abril 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) : AFESY QUILLON

RUT: 65.055.993-2

LA SUMA DE \$: 29.526

Y SON: VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

AFESY, PAGO DE CUOTAS GREMIALES MES DE MARZO DE 2017, DEL PERSONAL SEP ADSCRITAS AL DAEM Y FINANCIADAS CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141215	AFESY	29.526			
1110304	Banco Corpbanca Sep		29.526	65055993-2	

TOTALES : 29.526 29.526

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DAEM

12 ABR 2017
Director

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

POB. ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 351	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME

AFESY
Asistente Funcionarios de la Educación
Quillón